



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-06466726-GDEBA-DCYSAMHYFGP

VISTO el EX 2021-6466726-GDEBA-DCYSAMHYFGP, por el cual se tramita la incorporación de un responsable de la caja chica perteneciente a la Dirección General de Administración, otorgada por Resolución RESO-2021-4-GDEBA-SSTAYLMHYFGP, y

CONSIDERANDO:

Que en orden 2 se solicita la incorporación del agente MOLINA, Marcelo Gastón (DNI N° 26.601.244 - CUIL N° 27-26601244-7), como responsable del manejo de la citada caja chica;

Que conforme la Resolución N° RESO-2021-30-GDEBA-MHYFGP, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE

LA RESOLUCION RESO-2021-30-GDEBA-MHYFGP

EL SUBSECRETARIO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y LEGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Autorizar la incorporación del agente MOLINA, Marcelo Gastón (DNI N°

26.601.244 - CUIL N° 27-26601244-7), como responsable del manejo de la caja chica perteneciente a la Dirección General de Administración, otorgada por Resolución RESO-2021-4-GDEBA-SSTAYLMHYFGP.

ARTÍCULO 2°. Registrar, publicar en el SINDMA, comunicar. Cumplido, archivar.